



Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad, Políticas Inclusivas y Vivienda

EL PLENO INFANTIL DEBATE SOBRE LA POBREZA, LA IGUALDAD Y LA PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Se hace una mención de solidaridad y apoyo a los damnificados por el volcán Cumbre Vieja y se homenajea al consejero infantil Pablo Fernández tras su fallecimiento

22/11/2021.- En la mañana de hoy se ha celebrado el Pleno Infantil Municipal en el que han participado 37 consejeras y consejeros infantiles municipales, actuando como alcalde infantil José Manuel Paniagua (Colegio Hermanos Maristas) y como secretaria Paula Nadales (IES María Victoria Atencia). Han asistido como oyentes el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y miembros de la Corporación Municipal.

Las niñas y niños de la ciudad, representantes de los 11 distritos de la ciudad, han decidido que las mociones que se debatirán girarán en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, concretamente los referidos a la lucha contra la pobreza, la igualdad de género y la lucha contra el cambio climático.

Además, se realizará una mención expresa de solidaridad a las personas damnificadas por el volcán Cumbre Vieja de la isla de la Palma. También se hará una mención especial a la Consejera Infantil Marta Morillo que representa a la ciudad en el Grupo Impulsor de Ciudades Amigas de la Infancia.

Por último, se tributará un homenaje in memoriam a Pablo Fernández, consejero municipal infantil que fuera integrante activo de los consejos de infancia. Se le entregará a su familia una medalla de la ciudad.

Durante el desarrollo del pleno se procederá a la constitución del Consejo Sectorial de Niños y Niñas de la ciudad.

El Pleno Infantil Municipal se realiza con motivo de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos de la Infancia. Previamente las niñas, niños y adolescentes, como Consejeros Infantiles Municipales, han trabajado los temas, las mociones y los contenidos del Pleno en una jornada de convivencia desarrollada el pasado 6 de noviembre. En ella también se eligieron a sus representantes en el Salón del Plenos del Ayuntamiento.

Desde el año 1995 se vienen celebrando plenos infantiles, una de las actividades más significativas del Proyecto de Participación Infantil. Este proyecto está dirigido a las personas menores de edad de entre 8 y 18 años.





Con él se pretende hacer efectivo el derecho de la participación de niñas y niños facilitándoles un rol de ciudadanía activa, consolidar y crear mecanismos de participación y difundir los derechos de la infancia y la adolescencia. Actualmente 500 menores participan como consejeros en este proyecto.

Hace 6 años se configuró la Red Municipal de Colegios por la Participación Infantil a la que se han adherido ya 103 centros educativos y que trabajan estas materias en la asignatura de educación para la ciudadanía.

La apuesta del Ayuntamiento para proteger a sus ciudadanos más pequeños ha sido refrendada con el reconocimiento hasta el año 2022 de Málaga como Ciudad Amiga de la Infancia con distinción de excelencia en la convocatoria que UNICEF realiza para que los distintos municipios españoles puedan adherirse. UNICEF reconoce que los programas, proyectos y espacios configurados para niños y jóvenes malagueños se enmarcan en una ciudad amigable y acogedora para sus ciudadanos más pequeños y también más vulnerables. Ya en 2010 recibió el distintivo de Ciudad Amiga de la Infancia, que renovó en 2014 con el “sello” de calidad. La creación de una Agrupación de Desarrollo, la Red de Colegios por la Participación Infantil y consolidado proyecto de participación infantil han sido los tres ejes sobre los que se ha configurado las propuestas de la ciudad de Málaga para optar y recibir esta distinción.

